

INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DEL DERECHO PRIVADO: FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura:	Instituciones Fundamentales del Derecho Privado: Fuentes de las Obligaciones	Código: DER5402-1
Semestre de la Carrera:	10º semestre	
Carrera:	Derecho	
Escuela:	Ciencias Sociales	
Docente(s):	Pablo Alfaro Galaz	
Ayudante(s):	No aplica	
Horario:	Martes, bloques 2 y 3 (10:15 a 13:30 horas)	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil relativos a la teoría general del acto jurídico, con especial énfasis en sus requisitos e ineficacias.
2)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil relativos a la teoría general de las obligaciones, con especial énfasis en algunas de sus clasificaciones, efectos y principales modos de extinguir.
3)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil relativos a la teoría general del contrato, con especial énfasis en el estudio de algunos contratos de gran importancia práctica, como la compraventa, el comodato y la hipoteca.
4)	Identificar, conceptualizar, explicar y aplicar críticamente las instituciones, conceptos, principios y normas del Código Civil relativos a los cuasicontratos y la responsabilidad civil extracontractual.
5)	Integrar y criticar las materias vistas en este curso, ser capaces de analizar casos prácticos y relacionarlas con los principios e instituciones estudiadas en cursos previos de Derecho Privado, así como con el ordenamiento jurídico en general.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: ACTO JURÍDICO				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1 23/08	- Presentación del curso - Acto jurídico: concepto, clasificaciones y elementos	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		Actividad de evaluación diagnóstica: cuestionario y preguntas abiertas a los y las estudiantes
2 30/08	Acto jurídico: requisitos y efectos	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		
3 06/09	Acto jurídico: ineficacias	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		
UNIDAD II: OBLIGACIONES				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
4 13/09	Obligaciones: concepto, estructura y fuentes	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		Prueba N° 1
5 27/09	Obligaciones: clasificaciones (parte I)	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		

6 04/10	Obligaciones: clasificaciones (parte II) y efectos (parte I)	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		
7 18/10	Obligaciones: efectos (parte II) y modos de extinguir (parte I)	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		Prueba N° 2
8 25/10	Obligaciones: modos de extinguir (parte II)	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		

UNIDAD III: CONTRATOS				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
9 08/11	- Teoría general del contrato - Contrato de promesa	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		Prueba N° 3
10 15/11	Contratos consensuales	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		
11 22/11	- Contratos reales - Contratos de garantía	horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		

UNIDAD IV: CUASICONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
13 29/11	- Cuasicontratos - Responsabilidad extracontractual (parte I)	3 horas Presentación en PPT, discusión guiada y análisis de casos		
14 06/12	Responsabilidad extracontractual (parte II)	3 horas Presentación en PPT y trabajo grupal		Prueba N° 4

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

A. Enfoque general

El objetivo principal de este curso es que los alumnos conozcan el funcionamiento teórico y la aplicación práctica de los más relevantes principios e instituciones del acto jurídico, contratos, obligaciones y responsabilidad civil.

Para aquello, se utilizará un método expositivo magistral en conjunto con metodologías activas de enseñanza, que tendrán un enfoque en la aplicación práctica y teórica de los contenidos del programa, en el que los estudiantes participarán activamente, a través del análisis de casos, sentencias, textos y semejantes.

B. Estructura del curso

El curso se dividirá en (i) clases expositivas que serán impartidas por el profesor, con participación de los alumnos mediante preguntas y comentarios; (ii) actividades prácticas y de aprendizaje activo; (iii) Horas de trabajo personal.

(i) Clases expositivas por parte del profesor. Aun cuando el profesor tendrá a su cargo personal cada clase, para su adecuada realización será necesaria la colaboración y actitud participativa de los y las estudiantes. Los alumnos deberán asistir siempre con una edición actualizada del Código Civil y habiendo revisado la bibliografía obligatoria.

(ii) Cada clase comprende, por regla general, la realización de alguna actividad práctica, que no será calificada. Las actividades prácticas consistirán en análisis de sentencias, revisión de casos y discusión de textos de lectura previamente entregados a los alumnos por el profesor, entre otros.

(iii) Los alumnos deberán participar de la actividad habiendo previamente preparado cada sesión con los respectivos materiales de lectura que se indicarán, cuando corresponda. Estas actividades tienen por fin asentar los conocimientos de los estudiantes y evaluar su comprensión y retención de los tópicos abordados.

C. Evaluaciones

El curso consta de cuatro evaluaciones orales y en comisión, que valdrán un 25% cada una.

Toda evaluación atrasada y/o de repetición será tomada, a falta de acuerdo expreso entre profesor y estudiantes, en los días que la Universidad determine oportuno que sean tomadas. A falta de acuerdo expreso entre profesor y estudiantes dicha evaluación será oral. LA NO RENDICIÓN DE UNA EVALUACIÓN DEBE SER DEBIDAMENTE JUSTIFICADA ANTE LA AUTORIDAD, NO ANTE EL DOCENTE. Deberá concurrir a su siguiente evaluación exhibiendo su justificativo.

En caso de promediar una nota inferior a 4,0 luego de rendidas las 4 evaluaciones parciales, el o la estudiante podrá rendir un examen de suficiencia, que comprenderá todas las materias del curso.

Se exigirá un 70% de asistencia mínima a clases para aprobar el curso. Es menester hacer presente que la presencia y participación de los y las estudiantes se considera esencial para el correcto entendimiento de

las materias y contenidos del curso que serán evaluados en las pruebas parciales y el examen. En caso de que se deba retornar a clases vía teleconferencia, los y las estudiantes deberán presentarse con su cámara encendida y con su nombre y apellido claramente visible. Si no participa de las sesiones virtuales o presenciales, exhibe un comportamiento inadecuado o dificulta el aprendizaje de sus compañeros/as innecesariamente, se le solicitará que se retire de la sesión de que se trate.

NOTA: El rendimiento académico del estudiantado será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

UNIDAD I: ACTO JURÍDICO

- 1.- Apuntes proporcionados por el profesor.
- 2.- RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, *Explicaciones de Derecho Civil Tomo I. Parte general y acto jurídico*, Legal Publishing, 2011.
- 3.- WALKER SILVA, Nathalie (Directora), *Esquemas de Derecho Civil de Chile I: Teoría general del negocio jurídico*, Tirant lo Blanch, 2021.

UNIDAD II: OBLIGACIONES

- 1.- Apuntes proporcionados por el profesor.
- 2.- MENDOZA ALONZO, Pamela (Directora), *Esquemas de Derecho Civil de Chile II: Obligaciones y responsabilidad civil*, Tirant lo Blanch, 2021.
- 3.- RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, *Explicaciones de Derecho Civil Tomo II. Obligaciones*, Legal Publishing, 2011.

UNIDAD III: CONTRATOS

- 1.- Apuntes proporcionados por el profesor.
- 2.- CÉSPEDES MUÑOZ, Carlos y AEDO BARRENA, Cristián, *Esquemas de Derecho Civil de Chile V: Teoría general del contrato*, Tirant lo Blanch, 2021.
- 3.- RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, *Explicaciones de Derecho Civil Tomo IV. Contratos y responsabilidad extracontractual*, Legal Publishing, 2011.
- 4.- SAN MARTÍN NEIRA, Lilian, *Esquemas de Derecho Civil de Chile VI: Contratos en particular*, Tirant lo Blanch, 2021.

UNIDAD IV: CUASICONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

- 1.- Apuntes proporcionados por el profesor.
- 2.- MENDOZA ALONZO, Pamela (Directora), *Esquemas de Derecho Civil de Chile II: Obligaciones y responsabilidad civil*, Tirant lo Blanch, 2021.
- 3.- RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, *Explicaciones de Derecho Civil Tomo IV. Contratos y responsabilidad extracontractual*, Legal Publishing, 2011.

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

UNIDAD I: ACTO JURÍDICO

- 1.- ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo, SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel y VODANOVIC HAKLICKA, Antonio, *Tratado de Derecho Civil. Partes Preliminar y General*, Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, 6ª Edición, 1998.
- 2.- BARCIA LEHMANN, Rodrigo, *Lecciones de Derecho Civil Chileno Tomo I. Del acto jurídico*, Editorial Jurídica de Chile, 2007.
- 3.- COURT MURASSO, Eduardo, *Curso de Derecho Civil. Teoría General del Acto Jurídico*, Legal Publishing, 2009.
- 4.- DUCCI CLARO, Carlos, *Derecho Civil. Parte General*, Editorial Jurídica de Chile, 4ª Edición, 2005.
- 5.- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *Persona y Acto Jurídico*, Thomson Reuters, 2021.
- 6.- VIAL DEL RÍO, Víctor, *Teoría General del Acto Jurídico*, Editorial Jurídica de Chile, 5ª Edición, 2003.

UNIDAD II: OBLIGACIONES

- 1.- ABELIUK MANASEVICH, René, *Las obligaciones*, Tomos I y II, Thomson Reuters, 6ª edición, 2014.
- 2.- BARCIA LEHMANN, Rodrigo, *Lecciones de Derecho Civil Chileno Tomo III. Obligaciones*, Editorial Jurídica de Chile, 2008.
- 3.- MEZA BARROS, Ramón, *Manual de Derecho Civil. De las Obligaciones*, Editorial Jurídica de Chile, 10ª Edición, 2007.
- 4.- PEÑAILILLO ARÉVALO, Daniel, *Obligaciones: Teoría general y clasificaciones. La resolución por incumplimiento*, Editorial Jurídica de Chile, 2003.
- 5.- RAMOS PAZOS, René, *De las obligaciones*, Legal Publishing, 3ª edición, 2008.
- 6.- TRONCOSO LARRONDE, Hernán, *De las Obligaciones*, Legal Publishing, 5ª Edición, 2007.

UNIDAD III: CONTRATOS

- 1.- BARCIA LEHMANN, Rodrigo, *Lecciones de Derecho Civil Chileno Tomo II. De las Fuentes de las Obligaciones*, Editorial Jurídica de Chile, 2007.
- 2.- LÓPEZ SANTA MARÍA, Jorge, *Los Contratos. Parte General*, Legal Publishing, 5ª Edición, 2010.
- 3.- MEZA BARROS, Ramón, *Manual de Derecho Civil. De las Fuentes de las Obligaciones*, Tomo I, Editorial Jurídica de Chile, 9ª Edición, 2007.
- 4.- MEZA BARROS, Ramón, *Manual de Derecho Civil. De las Fuentes de las Obligaciones*, Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, 10ª Edición, 1997.
- 5.- TRONCOSO LARRONDE, Hernán y Álvarez Cid, Carlos, *Contratos*, Thomson Reuters, 7ª Edición, 2020.

UNIDAD IV: CUASICONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

- 1.- ABELIUK MANASEVICH, René, *Las obligaciones*, Tomo I, Thomson Reuters, 6ª edición, 2014.
- 2.- BARCIA LEHMANN, Rodrigo, *Lecciones de Derecho Civil Chileno Tomo II. De las Fuentes de las Obligaciones*, Editorial Jurídica de Chile, 2007.
- 3.- BARROS BOURIE, Enrique, *Tratado de Responsabilidad Extracontractual*, Editorial Jurídica de Chile, 2006.
- 4.- CORRAL TALCIANI, Hernán, *Lecciones de Responsabilidad Civil Extracontractual*, Legal Publishing, 2ª Edición, 2013.
- 5.- RAMOS PAZOS, René, *De la Responsabilidad Extracontractual*, Legal Publishing, 4ª Edición, 2008.